

MENDOZA, 24 ABR 2023

VISTO:

EI EXP-E-CUY: 43997/2022, en el que la egresada Vanina BASSI solicita la extensión de su Diploma de "Arquitecta";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 17/19 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Vanina BASSI (DNI: 37.779.249), nacida el 14 de agosto de 1993 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Arquitecta" de la carrera de grado "Arquitectura", con fecha de egreso el 12 de agosto del año 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

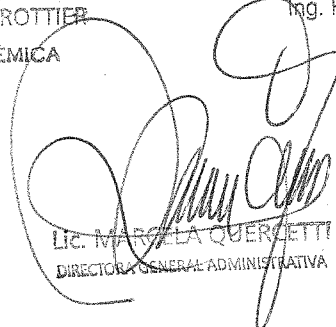
RESOLUCIÓN - FI Nº 199/2023



Dra. Ing. LUCIANES BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA



LIC. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA